

GAZETA DE MADRID

DEL JUEVES 9 DE AGOSTO DE 1810.

RUSIA.

Petersburgo 21 de junio.

El baron de Armfelt, general sueco, ha llegado aquí de la Finlandia. El senador cond: Michailow-Romanzow se dispone para viajar fuera del imperio con permiso del gobierno.

Los buques rusos que estaban detenidos en Lubeck han sido puestos en libertad en virtud de lo que en Paris ha representado nuestro cónsul general Mr. Labenski á Mr. Collin, director general de las aduanas francesas.

SUECIA.

Estocolmo 25 de junio.

El vice-gobernador, caballero de Edelcreutz, ha hecho (por orden de S. M. dirigida á Mr. de Kaintenberg, encargado interino de la chancillería de Justicia) un interrogatorio á todas las personas que se hallaban al servicio inmediato de S. A. el difunto Príncipe Real, para descubrir si habia en efecto justos motivos de rezelo sobre los rumores que corren, atribuyendo la muerte de este Príncipe á un crimen. Ninguna de las personas á quienes ha tomado declaracion el vice gobernador ha manifestado la menor sospecha. Los dos dinamarqueses que vinieron á Suecia con S. A., á saber: el coronel Holst y el camarero Juell, han convenido en sus declaraciones con las de los suecos. La chan-

cellería de Justicia no ha encontrado motivo para sospechar que haya crimen en este acontecimiento, y así es que no ha podido, segun las leyes del pais, emprender ninguna instancia judicial; pero ha propuesto á S. M. que exhorte á todos sus vasallos á que denuncien á la justicia lo que sepan, si saben algo, acerca del crimen que ha dado margen á los rumores populares. A consecuencia de esto ha publicado S. M. una proclama, en que promete un premio de 200 escudos de banco al que dé un indicio que pueda encaminar á una prueba legal de que la muerte de S. A. R. ha sido consecuencia de una empresa criminal.

La tranquilidad de la capital no ha sido perturbada en estos últimos dias.

El coronel baron Boye y el vice-gobernador Eckhorn han salido para Tornea, á fin de arreglar allí, de comun acuerdo con los comisarios rusos, las fronteras respectivas de ambos estados.

Mr. Brandel, secretario de legacion que estaba en Londres, ha llegado á Gottenburgo.

PRUSIA.

Berlin 30 de junio.

S. M. salió antes de ayer de Charlotemburgo para ir á visitar á su suegro el príncipe de Mecktemburgo-Strelitz, y la Reina llegó el 26 á la misma ciudad. S. A. R. el príncipe Augusto Fernando salió tambien el 26 para Carlsbad.

APENDICE A LA GAZETA DE MADRID.

Jueves 9 de agosto de 1810.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las ocho de la noche, se representará por la compañía española la comedia en tres actos titulada el Amo criado, y la opereta del Preso.

Satisfaccion á los reparos puestos por el señor R. A. á los extractos de la estadística de la provincia de Avila insertados en las gazetas del 7, 8 y 9 de julio.

SEGUNDO ARTICULO.

Al principiar el tercero y último extracto de la estadística de Avila dixe, que „atendido el último resultado que presenta el señor Rodriguez en su estadística, aparece á primera vista que la provincia de Avila se halla en un estado floreciente, puesto que en el cambio que hace anualmente del sobrante de las producciones de su suelo y de su industria por los objetos que le faltan, y de que se surte de fuera, resulta siempre inclinada la balanza á su favor; y por-

que deducidas tambien las contribuciones y gabela que tiene sobre sí, y las cantidades necesarias para el sustento de sus habitantes, le quedan todavia de sobrante algunos millones cada año. A pesar de esta perspectiva, añadí, tan agradable al parecer, lo cierto es que la provincia, lejos de caminar hácia la prosperidad, va caminando á su decadencia.”

Estas palabras han dado motivo al señor R. A. para fundar su tercer reparo. „No es cierto, dice, que lo que se llama balanza favorable, esto es, el exceso de la salida sobre la entrada en producciones, ó de la entrada sobre la salida en numerario, sea un signo infalible de la prosperidad de una provincia; porque en tal caso ningun estado podria hacer florecer todas las suyas á un tiempo, debiendo decaer unas por necesidad, á medida de lo que las otras prosperasen; pues aunque se diga que el perjuicio vendria á resultar por último contra los estados limítrofes, nunca será un principio seguro en economía política el que no se pueda aplicar á una isla, por exemplo, á un estado sin relaciones exteriores.”

Pero, señor R. A., ¿en cuál de mis extractos he dicho yo que es una señal infalible de la prosperidad de la provincia de Avila esa balanza favorable, ó ese exceso de la salida sobre la entrada en producciones, ó de la entrada sobre la salida en numerario? ¿No es cierto que á pesar de tener la provincia de Avila inclinada en esta parte la balanza á su favor, por lo que re-

Viena 30 de junio.

La educación de nuestro príncipe imperial se ha puesto á cargo del señor baron de Ehrberg, oriundo de la Carniola, y pariente del arzobispo de Viena. Mr. de Goroi, que estaba encargado de ella, será el ayo del príncipe Francisco, hijo segundo del Emperador.

Se dijo al principio que un archiduque sucedería al conde Odonell en el ministerio de Hacienda, y despues que el conde de Wallis: ahora dicen que se dará este ministerio al conde de Wrba, persona de conocido talento, y que en las ocasiones mas críticas ha dado á S. M. el Emperador pruebas de un afecto sin límites.

En Constantinopla es cada dia mayor la escasez de víveres. Las noticias que tenemos, y que alcanzan hasta el 25 de mayo, aseguran que está rigurosamente prohibida toda exportacion de Odessa para aquella capital. Lord Adair permanece todavía en Constantinopla.

SAXONIA.

Leipsick 30 de junio.

S. M. el Rei de Saxonia, la Reina y la princesa Augusta van á salir para Pílnitz, en donde pasarán tres meses. Toda la familia real va á reunirse en este hermoso sitio. Se espera en él á la Emperatriz de Austria para el 6 ó el 7 del mes que viene. Dicen que no estará mas que ocho dias, y que la princesa Leopoldina vendrá en su compañía.

El señor baron de Bourgoing, ministro de Francia, ha debido llegar ayer ú hoy de Varsovia á Dresde. El secretario de Estado del ducado de Varsovia, y todos los demas empleados que han acompañado á S. M., estan ya de vuelta, ó lo estarán dentro de poco. El Rei goza de perfecta salud. Al dia siguiente de su llegada despachó con

los ministros, quienes le dieron un informe circunstanciado de todo lo ocurrido durante su ausencia.

La demolicion de nuestras fortificaciones continúa con actividad; pero será necesario recibir mayor número de obreros para que esté concluida para la entrada del invierno.

Nuestra gendarmería persigue sin cesar á los bandidos, que infestan algunos distritos de la Saxonia; y van á formarse algunas columnas movibles de tropas para acabar de exterminarlos.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 5 de julio.

Todos los informes que nos llegan de las provincias nos confirman en el temor en que hace algun tiempo estamos de tener este año una mala cosecha de trigo. No esperamos coger la mitad de lo que cogimos en el año pasado, aunque es cierto que cogimos poco. No nos maravillaria ver el trigo á 40 ó 50 libras esterlinas la carga, aunque Napoleon nos permitiese extraer del continente de Europa todo el que pudiésemos sacar. Si el Emperador prohíbe la exportacion del trigo, el precio de este será aquí excesivo, y la carestía podrá tener fatales consecuencias. El poco heno que se coja será otro de los males que suframos; porque si no podemos dar heno á los caballos, será menester que les demos avena ó cebada, lo qual es disminuir el alimento del hombre. Por razon de la sequedad deben escasear tambien los forrages. El comercio del ganado lanar y vacuno padece ya con este motivo, pues se va envileciendo su precio. Parece que los labradores procuran ceñirse á lo menos posible en sus consumos; pero de aquí va á dimanar que la carne estará barata por una temporada, y muy cara en el invierno. Es un disparate decir que pasadas algunas semanas tomarán los trigos mejor aspecto; porque esto no puede dar lo que no hai, y el déficit es ya muy notable en todas partes para que

sulta de la estadística, y á pesar tambien de que despues de deducidas sus contribuciones y gabelas, y el mantenimiento de sus habitantes, he dicho que aunque *aparece á primera vista que la provincia se halla en un estado floreciente, y á pesar de una perspectiva tan agradable al parecer*, el resultado de todo es que *lejos de caminar á su prosperidad, va caminando á su decadencia?*

No tiene pues razon el señor R. A. para decir que yo, persuadido como el autor de la estadística de la seguridad de aquel principio, creyese que la provincia de Avila caminaba á su prosperidad: antes he afirmado lo contrario; y aun en lo respectivo á las causas que influyen en su decadencia, segun el señor Rodríguez, me he apartado de su opinion, y creo que con fundamento; pues las mas principales que alega, y que son *la poca agricultura de la provincia, su escasa poblacion, su corta industria, y el débil comercio que hace de sus producciones*, no pueden ser las verdaderas, mediante que del estado en que se encontraban estos ramos en la provincia en el año 1804, segun aparece por la misma estadística, le resultaba cada año un beneficio no pequeño, despues de satisfechas todas sus contribuciones y cargas, y mantenidos sus habitantes. Añadi que debia haber otras causas distintas de las enunciadas por el autor, á las cuales era preciso atribuir la decadencia de la provincia; que otras eran los obstáculos que se oponian á los progresos de su prosperidad, y que

para conocerlos el mejor medio es oír á los pueblos, los quales, como que sienten mas de cerca sus perniciosos efectos, estan mas en proporcion de conocer el origen de sus males; y finalmente, que aunque los pueblos atribuyesen su desgracia á distintas causas, las quales variarian segun la naturaleza y circunstancias de lugares y de cosas; sin embargo de la inspeccion y reunion de todas ellas, resultaria el conocimiento exácto de las que tienen un influxo general, y de las que solo le tienen parcial.

El autor de la estadística no ha desconocido enteramente estas verdades; y así es que aunque indica las causas generales que á su parecer influyen en la decadencia de la provincia, en lo qual no estamos conformes, propone luego otras que tienen un influxo mas especial, siendo otros tantos obstáculos que retardan ó impiden su prosperidad. La indicacion de estas últimas, y el extracto que he hecho de ellas, han dado margen al señor R. A. para proponer otros reparos, á que procuraré satisfacer; pero antes de hacer lo, he creído deber insertar aquí, para satisfaccion del señor R. A. y mia, por lo que á uno y otro nos interesa, y mucho mas por desvanecer toda duda, y evitar disputas sobre el asunto de que se trata, el siguiente papel que he recibido suyo en respuesta al apéndice de la gazeta del 5 del corriente. „Señor redactor: una vez que vmd., como procurador *ad litem* de las señoritas gabelas, me constituye juez en propia causa, y fiado en mi integridad y su buen

pedamos dexar de alarmarnos. Muchos se conuenian con la esperanza de que la América socorrerá nuestras necesidades; pero muy poco es lo que la América nos ha dado, y lo que puede darnos en materia de trigos. Fuera de que el trigo americano importado á Inglaterra no baxará de 40 libras esterlinas la carga. De modo que en la actualidad el trigo traído de América debe venderse mucho mas caro que en los mercados; y por lo mismo nada ganamos en aguardar socorro de aquel país. La cuestion es saber si Napoleón permitirá ó no sacar trigo de los países del Báltico. Si lo permite, podrá ser que su precio no sea muy subido: si no, es de temer que antes de mucho un pan de quatro libras no baxará de una corona (seis francos). De este modo deben encarecerse tambien las carnes, y tráigase el trigo que se traiga. Suelen decir que un mal esperado no incomoda; pero yo no veo otro remedio que la *paciencia*. Hállense otros auxiliares, economícese la flor de la harina, cómanse patatas &c. &c., todos estos recursos son miserables. El mal está en un *deficit* que hai en la cantidad de las especies alimenticias, y el único remedio que hai es disminuir el consumo ordinario hasta que tengamos un surtido copioso. (*Cobbet's political register.*)

IMPERIO FRANCES.

Nantes 5 de julio.

El día 2 del corriente se botó al agua en el Indre inferior una hermosa corbeta de guerra llamada el *Mameluco*, cuya operacion se executó felizmente, á pesar de que el temporal no favorecia mucho.

Paris 12 de julio.

Nunca se han leído en los papeles ingleses tantas noticias falsas como de 15 días á esta parte, porque nunca ha estado tan inquieto el pueblo inglés, ni el gobierno ha tenido tampoco nunca mas necesidad de engañar los ánimos sobre el sistema

insensato que sigue de querer luchar él solo en el continente contra la Francia. El pueblo inglés es demasiado cuerdo para que no presentara el deshonor y exterminio total de su ejército de Portugal, y ve que la mayor felicidad que le puede suceder á este ejército es una catástrofe como la de Magera, el pueblo inglés está bien acostumbrado á calcular las vicisitudes y acontecimientos, para no ver que luchando él solo contra la Francia, no puede sacar otras ventajas que desastros y confusion. En Inglaterra hai un número de hombres de un juicio sólido, como los Grenville, los Gráf &c.; pero no tienen en el día ni un influxo.

No pudiendo pues variar la opinion, tratan de engañar al pueblo; para esto espantan la voz, por exemplo, de que el general Sebastiani ha capitulado: estas voces son desmentidas al instante, pero no por eso dexan de repetirse baxo otras mil formas diferentes, y ya es un muletero, ya un patron de barco llegado de Cádiz el que ha dado tantas y tan grandes noticias. Hablan tambien del ejército de Wellington, el que dicen asciende á 240 hombres; ¡fuerzas terrible! y ha adquirido tal disciplina, y tiene tal confianza en su gefe, que puede batirse con 700 franceses; porque está ya probado que un soldado de tierra de la gran Bretaña vale tanto, á lo menos, en valor como quatro granaderos franceses!

El ejército frances calla, y enviste á Ciudad-Rodrigo, abre la trinchera, y bate á la plaza en brecha. Los gritos y clamores de los habitantes de aquella ciudad se oyen en el campo del lord Wellington, que no está mas que seis leguas; pero alli todos se hacen los sordos. Del mismo modo los habitantes de Madrid trataban con sus clamores poner en movimiento al general Moore, que no quiso oírlos, y se tomó á Madrid. Del mismo modo y mas recientemente los habitantes de Sevilla y de la Andalucía llamaban en su socorro á sus *mas fieles aliados*, y el lord Wellesley les respondia según el uso constante de su país *salid como fodaís*.

derecho, se somete á mi sentencia, renunciando todo recurso á tribunal superior; quiero yo tambien, aceptando el compromiso, revestirme de la impasibilidad necesaria para el imparcial desempeño de mi augusto ministerio: estudiaré con cuidado las piezas del proceso; volveré á examinar los testigos para ilustrar mejor mi juicio; daré en seguida mi fallo, y á quien Dios se la dé, que S. Juan se la bendiga.

„El señor R. A. en la gazeta del 30 de julio dixo: „no quisiera yo pues que se llamasen *gabelas* los gastos necesarios al mantenimiento del orden social; porque realmente no le son mas que los de semilla y aperos de labor: llámense así en buen hora los gastos innecesarios, las socialías y adehalas que á favor de la ignorancia ha introducido la piedad; ó por mejor decir, destiérrese con el significado una palabra que no debe hallarse en el diccionario de una sociedad bien ordenada.”

„De cuyas palabras, dándose las señoras *gabelas* por agraviadas y ofendidas, presentan ante mi querrela de calumnia contra el señor R. A., diciendo, por medio de su procurador, que sobre ser de antiguo é ilustre linage, „su primera y principal incumbencia ha sido fixar la quota que cada individuo de la sociedad debía pagar al estado, despues de regulado el valor de sus haciendas y mercaderías; que no pudiendo confundirse sin notorio agravio con la gavilla de socialías y adehalas que á favor de la ignorancia y de la piedad mal entendida son

unas sanguijuelas que chupan impune y holgazanamente una buena parte de la sangre del cuerpo social; y por las razones que mas largamente se exponen en su peticion, es de justicia, que piden, se las mantenga en la quieta y pacífica posesion de sus derechos.

„El diccionario de la academia española; testigo de primera excepcion, define la palabra *gabela*: *qualquier tributo, impuesto ó contribucion que se paga al príncipe.*

„El señor J. A., testigo y actor á un tiempo, gazeta del 9 de julio, dice: con mas razon pudiera *quejarse* la provincia de Avila del *peso* de las otras gabelas que la *oprimen*, y que llegan en cada año á diez millones de reales.

„Careado este testigo con el acusado R. A., gazeta del 31 de julio, aparece que de estos diez millones de reales, seis son los que pagan los colonos por la renta de las tierras que labran á 15 rs. fanega... Los otros quatro son el montante del diezmo, primicia, voto de Santiago, quartilla de Sta. Ana &c.

„De cuyas deposiciones y careo resulta: 1.º que *gabela* ha significado hasta aqui qualquier tributo justo ó injusto, proporcionado ó excesivo. 2.º Que en efecto en la provincia de Avila hai gabelas justas y precisas, como la renta de las tierras; y las hai arbitrarias y gravosas, como el voto de Santiago, quartilla de Sta. Ana &c. 3.º Que el señor J. A. es el primero que ha faltado al respeto á las señoras *gabelas*, quejándose de su *peso*, y llamándolas á todas *opresiva*.

Lo que hai de positivo sobre los acontecimientos de la España es lo siguiente:

Que los ejércitos frances é ingles estaban á la vista el uno del otro en la frontera del Portugal.

Que en esta situacion los franceses sitiaban á Ciudad-Rodrigo.

Que los ingleses no hicieron nada para socorrer esta plaza; y que despues de toda su jactancia serán la burla y el escarnio de toda la Europa si se toma la plaza (1) estando ellos á tiro de cañon.

Los diarios ingleses se atormentan de mil maneras; interceptan cartas; copian libelos de la insurreccion; se valen de todos los pretextos imaginables para hacer creer que los ejércitos franceses que hai en España son una reunion de hombres sin disciplina, desalentados ó inhábiles para el oficio de soldados, y mandados por géses ignorantes é inexpertos; que los únicos buenos soldados son los que componen los ejércitos ingles, portugues y español; pero no obstante todo quanto dicen, los ejércitos franceses toman á la vista y paciencia del ejército ingles á Astorga, y ponen sitio á Ciudad-Rodrigo y Cádiz; en Cataluña y Aragon se apoderan de Lérida, de Mequinenza y Hostalrich; el ejército frances tiene sitiado en Cataluña á Tortosa y Tarragona. Los ejércitos franceses prosiguen cinco grandes sitios, y acaban de concluir otros cinco: ocupan las provincias de España desde el mediodia al norte, y desde oriente á occidente, y por todas partes reprimen y castigan las partidas de bandidos y de ladrones excitados por las intrigas de la Inglaterra.

¡Adelantan mas los ingleses por esta necesidad que tienen de engañar y alucinar acerca de la situacion en que realmente se hallan los negocios! Ellos forjan cartas supuestas del Emperador Napoleon á la antigua Reina de las Dos Sicilias; cartas ridículas, donde representan al Emperador Napoleon excusándose de mil modos con aquella furia; y mientras que ellos imprimen tales absur-

dos, sus cañones resuenan y alarman toda la Sicilia; y la marina napolitana se muestra en su mayor gloria batiendo la esquadra anglo-siciliana.

Sobre los negocios del continente ya publican que van á hacer la paz con los rusos, y que se declarará una guerra terrible entre Francia y Rusia, estando para renovarse una nueva coaliccion; ya que el Emperador Napoleon tiene tales y tales proyectos contra la tranquilidad de la Rusia &c.

Las grandes potencias del continente cada dia estrechan mas y mas los vínculos que los unen, y estan íntimamente persuadidas de que es la mayor locura batirse por los ingleses. Tomada Ciudad-Rodrigo, y siendo en Inglaterra mas inminente la fatal catástrofe, es sumamente necesario llamar para la direccion de los negocios otros hombres mas cuerdos, que conozcan mejor la naturaleza de los recursos y del poder de su país, y de consiguiete mas moderados. Estos conocerán la necesidad urgente de amortizar la deuda, de calmar las pasiones, y de pacificar el mundo; pero nunca se conseguirán semejantes resultados de unos hombres presuntuosos é ignorantes, que no conocen lo que sabe el mas ínfimo y despreciable mozo de un café; á saber: *el influxo de los ingleses en el mar, y su impotencia en la tierra.*

ESPAÑA.

Zaragoza 4 de julio.

Con fecha del 29 de junio escribe de Alcañiz el excelentísimo señor general en jefe al señor general de division Musnier en estos términos: „A mi llegada aqui he encontrado confirmado el feliz suceso del general Mont-marie sobre los valencianos. Los ha batido y perseguido por espacio de tres leguas. Los oficiales prisioneros han confesado que habian sufrido una pérdida de 1100 hombres entre muertos y heridos, mientras que por nuestra parte no hemos tenido sino 14 muertos y 58 heridos.”

(1) Como ya se ha verificado.

„Visto pues los autos en sumario, sin mas tela de juicio, y usando de la plenitud de jurisdiccion que por consentimiento de ambas partes me ha sido concedida, debo fallar y fallo, como realmente lo siento en mi conciencia: 1.º que el señor R. A. no ha hecho mal en desear que en la familia dilatada de las señoras gabelas se pudiesen distinguir por su nombre las buenas de las malas hembras; y aunque desterradas las malas con su apellido, no infamasen á las buenas; pero que no tuvo razon el sobredicho R. A. para extrañar que el señor J. A. mencionado confundiese las unas con las otras, como es uso mui antiguo: 2.º que el señor J. A. no ha delinquido en seguir la costumbre establecida de llamar *gabelas* á las contribuciones arregladas y precisas, lo mismo que á las arbitrarias y gravosas; pero si en haberse quejado indistintamente de las unas y las otras, llamándolas á todas *opresivas*: 3.º finalmente resultando el señor J. A. reo del mismo delito que ha imputado, le sentencio y le condeno á la restitution del crédito, y las costas del proceso. Dado en mi estudio á 6 de julio de 1810. = Lic. R. A.”

Aqui se ve ser verdadero y ciertísimo aquel dicho comun que *hablando se entienden las gentes*. Yo llamé *gabelas* conforme á la acepcion que debe tener esta palabra, y no á la que comunmente se le da, á todo tributo, contribucion, derecho, carga ó gravámen que los ciudadanos pagan al príncipe ó al estado. El señor R. A. creyó que solamente se llamaban ó debian llamarse así las

socaliñas y adetalas introducidas por la piedad y los gastos innecesarios. Mas ahora ya confiesa que sin escrúpulo de conciencia se pueda dar este nombre á cualquier tributo, impuesto ó contribucion, sea ó no justa, arreglada ó no arreglada, precisa, ó superflua y arbitraria. Todo esto traducido en castellano claro quiere decir: que la voz *gabelas* tiene una significacion mui extensa, por quanto por ella se entiende en general cualquier tributo ó contribucion; y que baxo de este concepto las *gabelas* no son por sí arregladas ni arbitrarias, justas ni injustas; pero que podrán serlo quando se las aplica á significar un cierto y determinado tributo, el qual bien podrá ser tambien justo y arreglado en su origen y en su primitivo objeto ó fin, y sin embargo haberse hecho y ser efectivamente despues gravoso y opresivo por mil razones. Por algunas que tengo, y que se dirán si llega el caso, llamé yo *opresivas* no á todas las *gabelas*, como dice el señor R. A., pues excluí expresamente de las calificadas con esta denominacion las contribuciones reales ordinarias que paga la provincia de Avila, sino la del diezmo y otras contribuciones piadosas, y la de la renta de las tierras, unas por su excesiva cuota, y otras por la arbitrariedad en su imposicion. Así que, es de esperar de la justificacion del señor R. A. que no permitirá se lleve á efecto el tercer capitulo de su fallo ó sentencia, y que moderará los otros dos en algunas de sus partes, procurando arreglarlos á lo que resulta de los autos. = J. Acdo.